



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.P. FEDERICO GARCÍA LORCA – GIJÓN-



PROPUESTA PEDAGÓGICA

VERSIÓN JUNIO 2024

ÍNDICE

1	LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL PROPIO PROYECTO EDUCATIVO.....	3
2	LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	4
2.1.	SABERES BÁSICOS.....	4
2.1.1.	ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.....	4
2.1.2.	ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	5
2.1.3.	ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	6
2.1.4.	RELIGIÓN	8
2.2.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
3	LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA Y EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	16
4	LOS RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR.....	17
5	LAS DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	18
5.1.	EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	
5.1.1.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:	
5.2.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	22
6	LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	24
7	LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS MADRES, LOS PADRES, LOS TUTORES O LAS TUTORAS LEGALES DE LOS/AS ALUMNOS/AS.	25
8	LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN ENTRE LOS DOS CICLOS DE EDUCACIÓN INFANTIL A LA NUEVA SITUACIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA INCORPORACIÓN GRADUAL Y EN GRUPOS REDUCIDOS DE TODO EL ALUMNADO DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS.	29
8.1.	TRANSICIÓN A PRIMARIA	29
8.2.	PERIODO DE ADAPTACIÓN	30
9	LA CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE LE ASIGNE TIEMPO LECTIVO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA.....	31
10	LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE NO RECIBAN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN, DE ACUERDO CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DEL PRESENTE DECRETO.....	33
11	EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPIA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL EDUCATIVO EN ESTAS TAREAS.....	34
12	APROBACIÓN	35

1 LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL PROPIO PROYECTO EDUCATIVO.

Nuestro centro se encuentra ubicado en el Barrio de La Calzada (zona Oeste). El entorno es una zona deprimida a nivel socioeconómico, situación que se puede observar en el colegio por la existencia de un alto porcentaje de familias con escasos recursos y un alumnado multicultural, procedentes de distintos países.

Por ello, en la Etapa de Infantil se contribuirá a desarrollar en las niñas y los niños las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

2 LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.1. SABERES BÁSICOS

En este apartado, recogemos todos los saberes básicos del ciclo, ya que consideramos que todos ellos se trabajan en los tres niveles con menor o mayor profundidad en cada uno de ellos. La concreción de los saberes queda determinada por la distribución de los criterios de evaluación y se verá explícitamente en el diseño de las unidades de programación y de las distintas situaciones de aprendizaje.

2.1.1 ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas.
- Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia quienes nos rodean.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- Asentamientos y actividades de nuestro entorno.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

2.1.2 ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Situaciones en las que se hace necesario medir.

- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

2.1.3 ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual.

- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
- El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

I. Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

2.1.4 RELIGIÓN

A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.

- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.
- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.

- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.
- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.
- Actitud de respeto, ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosas.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- Aprecio del silencio y de la calma como herramienta para la identificación de emociones y sentimientos.

B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.

- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico, construido entre todos: diálogo y empatía.
- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.
- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
- Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
- Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
- Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
- La vida cristiana en comunidad.
- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

C. Identidad cristiana y entorno social.

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- Las oraciones y practicas cristianas más comunes en el el entorno social.
- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como la figura clave del cristianismo.
- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
- La importancia de la Virgen María en la Iglesia.
- La oración de Jesús: El Padre Nuestro.
- La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: La Iglesia.
- Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.

2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación determinados para el segundo ciclo van recogidos en una tabla, en la que se especifica el momento en el que van a ser evaluados, ya que no es necesario evaluar todos los criterios en cada nivel, sino que estos deben estar evaluados al final del ciclo.

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.			X			X			X
3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.						X			X
3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	X			X			X		
ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	3 años			4 años			5 años		
TRIMESTRES	1er	2º	3er	1er	2º	3er	1er	2º	3er
1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.			X			X			X
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.								X	X
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.			X			X			X
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.			X			X			X
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.									X
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	X	X	X						
3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.			X			X			X
3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.			X	X	X	X	X	X	X
3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.			X			X			X
3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.						X		X	X

3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.					X	X	X	X	X
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de solidaridad.				X	X	X	X	X	X
4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.						X	X	X	X
4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.							X	X	X
4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.							X	X	X
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.					X	X	X	X	X
5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.						X	X	X	X
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.								X	X
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.		X	X	X	X	X	X	X	X
6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.							X	X	X
6.3 Reconocer y respetar a la Virgen María como Madre de Jesús y Madre nuestra.			X	X	X	X	X	X	X

3 LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA Y EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La educación Infantil constituye la primera etapa del sistema educativo y su finalidad es el desarrollo global de los niños y las niñas. Este desarrollo, no es fruto de una simple expansión automática de potencialidades, sino que se produce, básicamente, como resultado del aprendizaje que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio.

La acción educativa debe tener en cuenta las características y necesidades de los/las niños/as. La propuesta pedagógica parte de un concepto del niño/a como personas activas, que construyen sus esquemas de conocimiento a través de múltiples y variadas experiencias.

El desarrollo de esta actividad mental se favorecerá con propuestas didácticas que, tomando en consideración lo que los niños/as conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad, sean capaces de conectar con sus intereses y necesidades, les planteen un cierto desafío y les propongan, de forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para los nuevos aprendizajes. Por ello hemos incorporado a nuestra práctica educativa, la metodología de proyectos, por ser la que más se ajusta a nuestra forma de entender la educación, ya que tiene en cuenta principios metodológicos fundamentales: aprendizaje significativo, globalización, diversidad, aprendizaje por descubrimiento, colaboración con las familias...

La metodología que aplicamos sigue los principios pedagógicos establecidos en nuestro currículo, y se complementa, con una **metodología activa basada en una combinación de varias metodologías como proyectos, rincones y talleres**. Nos situamos en un enfoque constructivista y competencial, dirigido a que nuestro alumnado construya aprendizajes significativos y desarrolle las Competencias Clave (CC).

En la medida de lo posible, los proyectos seleccionados seguirán el criterio del proyecto de centro que se esté realizando, aunque consideramos que esto no debe llevarse a cabo en el primer trimestre de tres años, ya que están todavía en proceso de adaptación y nuevos aprendizajes.

Por ello nos aseguraremos de: **partir del nivel de desarrollo de los/as alumnos/as**, teniendo en cuenta también sus características particulares; **fomentaremos la investigación y el descubrimiento**, colocando a los niños/as en situaciones que estimulen la creatividad (talleres); **promoveremos una participación activa** y una intensa actividad por parte de los mismos a través de actividades globalizadas y experiencias, libres de estereotipos sexistas, que los motiven (proyectos, trabajo cooperativo)) teniendo en cuenta las particularidades del medio social y de la cultura asturiana con sus características como elemento transversal en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Organizaremos adecuadamente los espacios, los recursos materiales y el tiempo (rincones de actividad) y trabajaremos tanto desde un punto de vista individual como grupal, ya que las actividades individuales ayudan a fomentar el propio desarrollo y la autonomía y las actividades grupales, contribuyen a realizar en el niño/a avances importantes en cuanto a la socialización infantil.

A la hora de distribuir **los espacios**, se tendrá en cuenta que el ambiente sea cálido, acogedor y confortable, que tenga un carácter dinámico y cambiante, que ofrezcan posibilidades de manipulación y acción, y que inciten al juego y a la creación. Para distribuir **el tiempo**, se establecerán rutinas que le proporcionen regularidad, que ordenen la vida en el aula y que lleven al alumnado a interiorizar ritmos y secuencias temporales. La organización de este será flexible, en función de los ritmos, necesidades e intereses de los niños/as. Y los recursos materiales y ambientales serán adecuados y variados en número, cantidad y calidad y motivadores para todo el alumnado.

La **seguridad afectiva** constituirá un aspecto muy importante, por ello las relaciones con la tutor/a, con sus compañeros/as y con el equipo de maestros/as, se basarán en una relación personal de gran calidad, a través del trabajo de las emociones y el respeto a las individualidades.

4 LOS RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Los criterios de selección de los recursos y materiales curriculares que hemos adoptado, en coherencia con la metodología que vamos a desarrollar en el aula, se concretan de la siguiente manera:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Coherencia de los saberes propuestos con los criterios de evaluación y las competencias clave.
- Progresión de los saberes a lo largo del ciclo.
- Adaptación a los criterios del DUA.
- Acorde con la edad, intereses y motivaciones del alumnado.

Atendiendo a estos criterios, los recursos que hemos seleccionado para nuestro alumnado son:

1. Material curricular del alumno/a, elaborado por el equipo de ciclo.
2. Juguetes educativos y simbólicos
3. Libros de cuentos e información general.
4. Material audiovisual, informático y robótica.
5. Material de psicomotricidad (aros, pelotas, túnel, paracaídas...)
6. Material de plástica y expresión (pinturas, rotuladores, papel, plastilina...)

NO UTILIZAREMOS MATERIALES DE NINGUNA EDITORIAL. Los proyectos y sus materiales serán elaborados, como ya hemos señalado, por el equipo de ciclo.

Las familias aportarán al AMPA la cantidad de 80 euros, que coincide con el importe de las becas que concede el ayuntamiento. En caso de tener beca, se entregará el vale correspondiente. Con este dinero se cubren todos los gastos del curso: materiales, salidas, actividades complementarias...

Al comienzo del curso escolar se enviará el documento siguiente a todas las familias a través de los medios oficiales de comunicación con el centro.

En caso de alumnado incorporado al centro tardíamente, se reducirá la cuantía de la aportación proporcionalmente al tiempo que va a permanecer en el curso

5 LAS DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

5.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Planteamos la evaluación teniendo como referencia normativa la Resolución de 1 de marzo de 2024, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Infantil y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, que, en su artículo 12, establece lo siguiente:

1. La evaluación estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales, el ritmo y las características de la evolución del alumnado, tomando como referencia los criterios establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas y, para cada nivel en esta propuesta.
2. El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada niña/o a lo largo del curso para recoger información objetiva, cualitativa y, en su caso, cuantitativa sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en cada área.

En el artículo 13 establece que será la tutora la persona responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de su alumnado, contando con el equipo docente y la unidad de orientación, y de acuerdo con lo establecido en esta propuesta y en la PGA.

A lo largo del curso, se utilizarán de manera continua y formativa las distintas situaciones de aprendizaje para analizar los progresos y dificultades del alumnado y para observar tanto el proceso de desarrollo como los aprendizajes adquiridos, con el fin de adecuar la intervención educativa a sus necesidades.

5.1.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

¿CÓMO?	<p>Global: porque tendrá en cuenta el progreso en el conjunto de las áreas</p> <p>Continua: la continuidad de esta evaluación viene justificada al ir contrastando los diferentes momentos del aprendizaje en las diferentes evaluaciones: una evaluación inicial, otra durante el desarrollo de los proyectos, y por último, una evaluación final basada en las anteriores.</p> <p>Formativa: porque permite incorporar las medidas necesarias para cada niño/a en función de sus necesidades educativas.</p>
¿CUÁNDO?	<p>Atendiendo al momento de su aplicación la evaluación puede clasificarse en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inicial: se pretende comprobar el nivel inicial del que parte el alumnado.• Continua: de manera sistemática y por observación directa para comprobar el progreso de adquisición de los nuevos saberes.• Final: para comprobar el grado de adquisición de los saberes.

¿CON QUÉ?	<p>Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, se han seleccionado los INSTRUMENTOS de acuerdo con los requisitos de: variedad; concreción sobre lo que se pretende; flexibilidad y participación, es decir, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.</p>
	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Listas de control: permite observar el nivel de construcción de los aprendizajes. ○ Escalas de estimación: son un instrumento de registro individual (las tablas de doble entrada) ○ Listas de cotejo: Consiste en un listado de aspectos a evaluar (saberes, capacidades, habilidades, conductas...) ○ Diario de clase: permiten recoger información sobre la actividad cotidiana y el seguimiento de la dinámica del aula. ○ Portafolios: permite la compilación de los trabajos realizados por los estudiantes

La valoración de los aprendizajes del alumnado se expresará en términos cualitativos, recogiendo los progresos efectuados por las niñas y por los niños y, en su caso, las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado llevadas a cabo.

Para el segundo ciclo de Educación Infantil y de forma sintética se utilizará la escala de valoraciones siguiente:

Valoración de...	LEYENDA	SIGLA	GRADO DE SUPERACIÓN
AREAS	Poco Adecuado	PAD	No supera el área
	Adecuado	ADE	Supera el área en el grado que corresponda
	Bueno	BUE	
	Excelente	EXC	
INDICADORES	Iniciado	I	
	En Proceso	EP	
	Adquirido	A	
	Adquirido Ampliamente	AA	

Esta escala de valoraciones se aplicará en la evaluación final de la etapa de Educación Infantil, así como en los documentos oficiales de evaluación.

Al final de cada trimestre se entregará un **boletín informativo (SAUCE)** a las familias sobre el grado de consecución por parte de cada niño/a de los aspectos trabajados.

Cp Inf-Psi C.P. "Federico García Lorca"
Ecuador: 9 33213 Gijón

BOLETÍN INFORMATIVO SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

SEGUNDA EVALUACIÓN

Curso: Tres años (LOMLOE) Unidad: 13A

ÁREAS	SEGUNDA EVALUACIÓN	
	CALIF	M.A.
Crecimiento en Atención		
<ul style="list-style-type: none"> Realiza con autonomía actividades de la vida cotidiana Mantiene la atención en las actividades propuestas Coordina y controla su cuerpo aceptando sus características individuales Utiliza destrezas manipulativas adecuadas a su edad Identifica las partes trabajadas de su esquema corporal Respeto y acepta a sus compañeros y compañeras Acepta y cumple las normas 		
Descubrimiento y Exploración del Entorno		
<ul style="list-style-type: none"> Participa en todo tipo de juegos sin actitudes discriminatorias Aplica los cuantificadores trabajados Reconoce y utiliza los números trabajados Interpreta correctamente las nociones espaciales trabajadas Identifica las formas geométricas trabajadas Utiliza nociones temporales básicas Conoce diferentes características de los objetos Participa con interés en diferentes propuestas para desarrollar el proyecto Participa en actividades culturales de su entorno 		
Comunicación y Representación de la Realidad		
<ul style="list-style-type: none"> Se comunica oralmente con claridad Comprende mensajes orales Muestra una actitud de escucha atenta y respetuosa Conoce y utiliza el vocabulario relacionado con el proyecto Realiza los grafismos acordes al trazo trabajado Identifica las letras trabajadas: grafía y sonido Aprende y representa cuentos, canciones, poesías y rimas Hace uso de diferentes técnicas plásticas y desarrolla su creatividad Participa y muestra interés en actividades relacionadas con las nuevas tecnologías Comprende mensajes orales en inglés 		
Religión Católica		
<ul style="list-style-type: none"> Escucha con interés relatos bíblicos Identifica las enseñanzas de Jesús en el comportamiento 		

Sistema de calificación de áreas
CALIF = Calificación (PAD= Poco adecuado; ADE= Adecuado; BUE= Bueno; EXC= Excelente)
M.A. = Meritos Adquiridos ()
Sistema de valoración de indicadores (I= INICIADO; EP= EN PROCESO; A= ADQUIRIDO; AA= ADQUIRIDO AMPLIAMENTE)

Faltas de asistencia (Días completos):

Cp Inf-Psi C.P. "Federico García Lorca"
Ecuador: 9 33213 Gijón

BOLETÍN INFORMATIVO SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2022-2023
SEGUNDA EVALUACIÓN

Curso: Cuatro años (LOMLOE) Unidad: 14A

ÁREAS	SEGUNDA EVALUACIÓN	
	CALIF	M.A.
Crecimiento en Atención		
<ul style="list-style-type: none"> Realiza con autonomía actividades de la vida cotidiana Mantiene la atención en las actividades propuestas Coordina y controla su cuerpo aceptando sus características individuales Utiliza destrezas manipulativas adecuadas a su edad Identifica las partes trabajadas de su esquema corporal Respeto y acepta a sus compañeros y compañeras Acepta y cumple las normas 		
Descubrimiento y Exploración del Entorno		
<ul style="list-style-type: none"> Participa en todo tipo de juegos sin actitudes discriminatorias Aplica los cuantificadores trabajados Reconoce y utiliza los números trabajados Interpreta correctamente las nociones espaciales trabajadas Identifica las formas geométricas trabajadas Utiliza nociones temporales básicas Conoce diferentes características de los objetos Participa con interés en diferentes propuestas para desarrollar el proyecto Participa en actividades culturales de su entorno 		
Comunicación y Representación de la Realidad		
<ul style="list-style-type: none"> Se comunica oralmente con claridad Expresa sus ideas e intenciones de forma adecuada a su edad Comprende mensajes orales Muestra una actitud de escucha atenta y respetuosa Conoce y utiliza el vocabulario relacionado con el proyecto Realiza los grafismos acordes al trazo trabajado Identifica las letras trabajadas: grafía y sonido Aprende y representa cuentos, canciones, poesías y rimas Hace uso de diferentes técnicas plásticas y desarrolla su creatividad Participa y muestra interés en actividades relacionadas con las nuevas tecnologías Capta el sentido de los mensajes breves en inglés Muestra interés por comprender y expresarse en inglés 		
No cursa Enseñanzas de religión (No evaluable)		

Sistema de calificación de áreas
CALIF = Calificación (PAD= Poco adecuado; ADE= Adecuado; BUE= Bueno; EXC= Excelente)
M.A. = Meritos Adquiridos ()
Sistema de valoración de indicadores (I= INICIADO; EP= EN PROCESO; A= ADQUIRIDO; AA= ADQUIRIDO AMPLIAMENTE)

Faltas de asistencia (Días completos):

BOLETÍN INFORMATIVO SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		2022-2023 SEGUNDA EVALUACIÓN	
Curso: Cinco años (LOMLEE) Unidad: 15A			
ÁREAS	SEGUNDA EVALUACIÓN		M.A.
	CALIF.	M.A.	
Crecimiento en Atención			
<ul style="list-style-type: none"> Realiza con autonomía actividades de la vida cotidiana Mantiene la atención en las actividades propuestas Copiosa y controla su cuerpo aceptando sus características individuales Utiliza destrezas manipulativas adecuadas a su edad Identifica las partes trabajadas de su esquema corporal Respeto y acepta a sus compañeros y compañeras Acepta y cumple las normas 			
Desarrollo de Habilidades Matemáticas			
<ul style="list-style-type: none"> Participa en todo tipo de juegos sin actitudes discriminatorias Aplica los cuantificadores trabajados Reconoce y utiliza los números trabajados Interpreta correctamente las nociones espaciales trabajadas Identifica las formas geométricas trabajadas Utiliza nociones temporales básicas Conoce diferentes características de los objetos Participa con interés en diferentes propuestas para desarrollar el proyecto 			
Comunicación y Representación en la Lengua			
<ul style="list-style-type: none"> Participa en actividades culturales de su entorno Se comunica oralmente con claridad Expresa sus ideas y vivencias de forma adecuada a su edad Comprende mensajes orales Muestra una actitud de escucha atenta y respetuosa Conoce y utiliza el vocabulario relacionado con el proyecto 			
Relación con el Entorno			
<ul style="list-style-type: none"> Realiza los grafismos acordes al trazo trabajado Identifica las letras trabajadas, gráfica y sonido Aprende y representa cuentos, canciones, poesías y rimas Hace uso de diferentes técnicas plásticas y desarrolla su creatividad Participa y muestra interés en actividades relacionadas con las nuevas tecnologías Comprende y utiliza vocabulario sencillo en inglés relacionado con el proyecto Muestra interés por comprender y expresarse en inglés 			
Relación con los Valores			
<ul style="list-style-type: none"> Examina con interés los relatos bíblicos Identifica las enseñanzas de Jesús en el comportamiento Colabora y ayuda a sus compañeros y compañeras 			

Sistema de calificación de áreas:
 CALIF = Calificación (PADI= Muy adecuado, ADE= Adecuado, BUE= Bueno, EXC= Excelente)
 M.A. = Medidas Adoptadas ()
 Sistema de valoración de indicadores (I= INICIADO, EP= EN PROCESO, A= ADQUIRIDO, AA= ADQUIRIDO AMPLIAMENTE)

Faltas de asistencia (Días completos):

En el artículo 13 se señala que las sesiones de evaluación se realizarán al menos una vez por trimestre, además de la sesión de evaluación inicial, de acuerdo con lo establecido en esta propuesta y en la PGA.

Las sesiones de evaluación servirán para identificar la evolución de cada niña/o en relación con los criterios de evaluación y competencias específicas del currículo, el ritmo y características de su evolución, así como para realizar el seguimiento global del grupo y su dinámica de aprendizaje.

Se celebrarán 4 sesiones de evaluación del equipo docente o pedagógico de cada grupo de niñas y niños (1 al trimestre más la inicial), que estará constituido por el conjunto de maestros y maestras que impartan docencia en un mismo grupo de niñas y de niños y, en su caso, por los profesionales que hayan participado de forma directa en el proceso educativo del alumnado, asesorado, en su caso, por el personal del servicio especializado de orientación educativa. En este caso la tutora o el tutor levantará la correspondiente acta de desarrollo de cada sesión de evaluación.

En el artículo 15, se indica que en las evaluaciones finales se valorará de forma global el nivel de logro de cada niño o niña en el desarrollo del proceso de aprendizaje, con referencia a los objetivos, el grado de adquisición de las competencias y los criterios de evaluación concretados en esta propuesta pedagógica y se analizarán y valorarán las dificultades de aprendizaje detectadas, así como las medidas de atención a las diferencias individuales que, en su caso, hayan sido utilizadas, formulando las propuestas que proceda para la etapa siguiente.

En la sesión de evaluación final de la etapa, además del acta de desarrollo de la sesión también se cumplimentará el acta de evaluación final de la etapa, consignando las valoraciones de los aprendizajes. Además, se cumplimentará el acta de evaluación de competencias y objetivos.

Al final de la etapa se emitirá un informe final sobre el desarrollo de los aprendizajes adquiridos y necesidades de cada alumno o alumna que se entregará a los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales, según corresponda, al equipo pedagógico que proceda del propio centro o al del centro al que se incorpore para cursar la Educación Primaria. Una copia se guardará en el expediente.

5.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Como maestras/os debemos llevar a la práctica una autoevaluación, **valorando lo positivo y negativo de nuestra labor como docentes**. Constituye una **reflexión** sobre la propia práctica contribuyendo decisivamente a la mejora. Valorar todos los elementos que forman el proceso de enseñanza que influyen en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado.

La Rúbrica de evaluación que presentamos a continuación se analizará trimestralmente para evaluar la adecuación de los diferentes apartados del proceso de E-A a la realidad de nuestras aulas.

	POCO ADECUADO	ADECUADO	BUENO	EXCELENTE
OBJETIVOS	Los objetivos no están definidos ni adaptados al alumnado.	Solo algunos objetivos están definidos y adaptados al alumnado.	Los objetivos están definidos.	Los objetivos están claramente definidos y adaptados al alumnado.
CONTENIDOS	No existe una buena selección orden y relación con los objetivos.	Algunos contenidos están bien seleccionados ordenados y relacionados con los objetivos.	Buena selección orden y relación con los objetivos.	Los contenidos están perfectamente seleccionados ordenados y relacionados con los objetivos.
METODOLOGÍA	No se lleva a cabo una metodología activa participativa y cooperativa.	La metodología es activa, pero no participativa ni cooperativa.	La metodología promueve en algún momento la participación y cooperación	Se lleva a cabo una metodología activa participativa y cooperativa.
RECURSOS	Los recursos han sido escasos y poco motivadores no favoreciendo así el aprendizaje del alumnado.	Los recursos no son ni demasiado variados ni motivadores.	Recursos motivadores, pero poco variados.	Se han utilizado recursos variados y realmente motivadores para favorecer el aprendizaje.
ACTIVIDADES	Las actividades no mantienen una secuencia lógica incidiendo en la falta del desarrollo de habilidades.	Las actividades en ocasiones presentan una secuencia lógica.	Las actividades normalmente mantienen una secuencia lógica contribuyendo al desarrollo de las habilidades.	Las actividades mantienen una secuencia lógica contribuyendo al desarrollo de las habilidades.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	No se ha tenido en cuenta la diversidad del	En muy pocas ocasiones se ha tenido en cuenta la	Se ha tenido en cuenta la diversidad del	Se ha tenido en cuenta la diversidad del

	alumnado en cuanto a sus capacidades niveles cognitivo ritmos y estilos de trabajo habilidades estilos de aprendizaje.	diversidad del alumnado en cuanto a sus capacidades niveles cognitivos ritmos y estilos de trabajo habilidades y estilos de aprendizaje.	alumnado en cuanto a sus capacidades niveles cognitivos ritmos y estilos de trabajo habilidades y estilos de aprendizaje en la mayor parte de las propuestas llevadas a cabo.	alumnado en cuanto a sus capacidades niveles cognitivos ritmos y estilos de trabajo habilidades y estilos de aprendizaje.
EVALUACIÓN	No existe ningún tipo de relación entre los indicadores de evaluación y los aprendizajes propuestos.	Poca coherencia entre los indicadores de evaluación y los aprendizajes propuestos.	Los indicadores de evaluación y los aprendizajes propuestos son coherentes.	Existe una plena coherencia y relación presentando instrumentos y materiales de evaluación variables.

6 LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Las medidas de Atención a la Diversidad que adoptemos en ciclo se regirán por el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD existente en el centro, pero, además, y tal y como se señala en el Decreto "... las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).."

Por tanto, a la hora de hacer nuestra aula accesible, nos basaremos en los siguientes principios que responden a tres cuestiones importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje). Cada alumno/a aprende de manera diferente, por lo tanto, la forma en la que perciben y comprenden la información no es la misma. Es necesario ofrecer múltiples opciones de representación (digital, papel, audiciones...)

Principio II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje). Las personas aprenden de manera diferente y lo mismo ocurre con la forma de expresar lo que saben, por ello hay que proveer opciones para la acción y la expresión (expresión escrita, dibujos, expresión oral...)

Principio III: Proporcionar múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje) ya que cada alumno/a es diferente a la hora de motivarse e implicarse en el aprendizaje: el componente emocional es un elemento fundamental. Es importante captar la atención del alumno/a para que sea él mismo, el que se motive para aprender.

Estos tres principios buscan garantizar la equidad, la accesibilidad y la inclusión educativa al permitir que los estudiantes tengan diferentes opciones para acceder a la información, expresar su conocimiento y participar activamente en el proceso de aprendizaje.

7 LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS MADRES, LOS PADRES, LOS TUTORES O LAS TUTORAS LEGALES DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS.

Resulta fundamental asegurar la activa y valiosa participación de los padres en el proceso educativo de los más pequeños. Así se recoge en el marco legal que regula la E.I. La familia y la escuela perseguimos un objetivo común: colaborar de manera activa en su formación y desarrollo.

Desde nuestra propuesta pedagógica se garantizará que familia y escuela puedan cooperar y colaborar para crear un buen clima de convivencia y unas relaciones basadas en el diálogo, la confianza y el respeto que permite adaptarse a las características y diversidad de nuestro alumnado.

Esta relación familia-escuela se desarrollará, principalmente, a través de:

7.1- REUNIONES GENERALES

En estas se tratarán aspectos curriculares que inciden en los aprendizajes de nuestro alumnado, así como las conductas sociales del grupo con el objetivo de promover un buen clima de convivencia.

También se explicará cómo pueden colaborar las familias para que puedan reforzar aspectos o contenidos propios de su nivel educativo.

Se celebrarán tres reuniones a lo largo del año escolar, una por trimestre, en los tres niveles.

Previamente a la incorporación del alumnado de 3 años, se realizará una reunión general en junio (una vez finalizado el periodo de matriculación) para disipar dudas de las familias y entregar un documento con unas recomendaciones para el verano y explicar el periodo de adaptación.



EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS.

BIENVENIDOS AL COLEGIO

Orientaciones generales ante la escolarización de vuestros hijos e hijas.

1.- ¿QUE VAN A HACER EN EL AULA?

En el aula vamos a trabajar fundamentalmente el lenguaje y la socialización.

- Aprender cosas nuevas: respeto a los demás, normas...
- Adquirir hábitos de orden y autonomía necesarios para convivir y aprender.
- Desarrollar el lenguaje oral, enriqueciendo la construcción de frases, mejorando la pronunciación y ampliando el vocabulario.
- Aprender a convivir y a respetarse, compartiendo, guardando turnos, colaborando unos con otros... Esto sentará las bases de cualquier aprendizaje en este nivel y en los siguientes.

2.- RECOMENDACIONES RESPECTO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL.

- Durante el verano es conveniente separarse de los niños/as algún rato dejándolos con algún familiar, etc... siempre justificando la marcha y sin engañarles (tengo que ir a este sitio te dejo con... y vuelvo en cuanto pueda).
- Enseñarles a compartir: juegos, juguetes, chucherías, en el parque, en fiestas de cumpleaños, reuniones...
- Jugar en el parque, en la playa... con niños y niñas de su edad, en la medida de lo posible, teniendo en cuenta las circunstancias que nos toca vivir.
- Hablar con vuestros hijos e hijas del colegio como un lugar de encuentro, de juegos, de aprendizaje, de diversión... nunca como una amenaza... ¡ya verás cuando vayas al colegio... te vas a enterar...! Hablar del papel de la maestra, de los otros niños y niñas...
- Las familias debéis abordar este periodo con calma y autocontrol, no estar tensos, los niños y las niñas lo notan y esta ansiedad por parte del adulto, aumenta sus temores ante la nueva situación.

- Entre todos y todas debemos intentar que los niños y niñas vengan contentos y contentas al colegio, ya que es el primer paso para una buena adaptación.

3.- PERIODO DE ADAPTACIÓN.

- > A lo largo del mes de septiembre realizaremos el periodo de adaptación (si las instrucciones de la Consejería lo permiten), durante el cual, el alumnado se incorporará progresivamente en distintos horarios y permanecerá unas horas en el centro y no toda la jornada escolar.
- > En septiembre se informará del calendario del periodo de adaptación y realizaremos una entrevista individual con cada familia para tener las primeras informaciones. Nos pondremos en contacto con cada familia para concertar la cita. A esta entrevista, los niños y niñas pueden venir a ver la clase y conocer a la maestra.
- > Si algún alumno o alumna tuviera una circunstancia especial que las tutoras debamos conocer, rogamos nos lo comuniquéis en la entrevista individual.

4.- AUTONOMÍA PERSONAL Y HÁBITOS.

Los niños y las niñas a esta edad deben ser independientes, autónomos y controlar su cuerpo, por esto, vamos a indicarles unas propuestas:

Al comenzar el curso debe ser autónomo y autónoma para ir al baño, vestirse y desvestirse y comer el tentempié a media mañana.

- Durante el verano hay que entrenarles muy bien en :
 - Hacer sus necesidades en el baño.
 - Bajar y subir bragas o calzoncillos.
 - Limpiarse cuando hace caca.
 - Limpiarse los mocos.
- El niño y la niña debe controlar esfínteres, no se puede traer pañal al colegio, debe saber pedir ir al baño. Si en algún caso el niño o la niña se hace pis o caca se llamará a un familiar para que lo venga a cambiar.
- Deben traer ropa cómoda: pantalones con cinturas de goma, gomas en las chaquetas, cazadoras o abrigos, para que lo cuelguen en su percha. Debe ser una goma y no una cinta.
- Los zapatos y playeros de velcro, pensad en su autonomía.
- No les pongais petos, cinturones, etc que dificulten el acceso al baño.
- Toda la ropa exterior, además de con goma para colgar, debe venir marcada con el nombre, ya que el alumnado no siempre la reconocen y a veces se juntan algunas prendas iguales.
- No pueden traer el chupete.
- > Al niño y a la niña hay que hablarle con un lenguaje correcto, no como a un bebé, y tener paciencia para que ellos se expliquen, hablen y no lo hagan solo por gestos.

7.2- TUTORÍAS O ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Se desarrollan a lo largo de todo el curso escolar, en los días marcados para tales reuniones en la PGA, y serán tanto a petición de la familia como de la tutora.

En estas entrevistas se tratarán aspectos individuales del alumno/a. evolución, adquisición de contenidos, comportamiento... que puedan incidir en el aprendizaje para llegar a acuerdos entre tutora y familia que permitan una mejor adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas entrevistas se realizarán, al menos, una vez por trimestre.

En las entrevistas iniciales al alumnado de 3 años o de nueva incorporación se cumplimentará junto a la familia el cuestionario inicial y el documento de protección de datos.



C.P. FEDERICO GARCÍA LORCA EDUCACION INFANTIL **CUESTIONARIO INICIAL**

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Lugar:

Domicilio:

Teléfonos de contacto en caso de urgencia y a quién pertenece:

1)

2)

3)

DATOS FAMILIARES

PADRE:

Nombre y apellidos:

Año de nacimiento:

Profesión:

Situación laboral actual:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

MADRE:

Nombre y apellidos:

Año de nacimiento:

Profesión:

Situación laboral actual:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

HERMANOS/AS:

Nº total de ~~hermanos/as~~ hijos/as:

Lugar que ocupa:

Información de interés:

RELACIONES

¿Con quién vive?:

¿Quién le cuida habitualmente?:

¿Existe alguna situación especial que haya afectado alguna vez a su hijo/a?

ESCOLARIZACIÓN

¿Ha estado escolarizado anteriormente?

SALUD

¿Tiene alguna enfermedad o tratamiento?

¿Alergias o intolerancias?:

¿Algo de la salud de su hijo/a que debamos conocer en el centro?

DESARROLLO MOTRIZ

¿Presenta algún problema relacionado con la movilidad? ¿Cuál?:

LENGUAJE

¿Se le entiende cuando habla?:

¿Tiene algún problema comprensión o expresión oral?:

¿Usa chupete y/o biberón?:

CONTROL DE ESFÍNTERES

¿Usa pañal? ¿En qué momentos?:

¿Va al baño solo/a? ¿Lo pide o hay que recordárselo?:

SUEÑO

Nº de horas que duerme aproximadamente:

¿Duerme siesta?

¿Se despierta por la noche o tiene pesadillas nocturnas?:

ALIMENTACIÓN

¿Come variado?:

¿Usa chupete y/o biberón?:

OTROS DATOS

Describe brevemente el carácter de tu hijo/a:

¿Suele tener rabietas?:

¿Cómo se relaciona con otros niños/as?:

¿Le gusta jugar con otros niños/as?:

¿Juega con adultos? ¿Con quién?:

¿Qué consecuencias tiene cuando el niño/a hace algo que no debe? ¿Y cuál es su reacción?:

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN

3

7.3- COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación con las familias se realizará únicamente a través de los siguientes medios:

- La aplicación **Tokapp School**, principal medio de comunicación de la tutora, el equipo directivo y el AMPA. Se proporcionarán instrucciones para su instalación y uso.
- Aplicación Teams con el correo educastur del alumnado. Se proporcionarán a principio de curso las credenciales para acceder a este servicio y las instrucciones necesarias.
- Página web del centro: acceso información institucional como calendario escolar, horarios, becas, actividades extraescolares, libros de texto...

Además, las familias podrán acceder a las redes sociales del centro: Facebook e Instagram, dónde podrán ver las diversas actividades que se realizan.

1. Participación en la vida escolar:

A lo largo de los tres cursos de Educación Infantil se les animará a cooperar con el colegio, con diversas actividades Tanto presenciales como no presenciales.

En el cuadro siguiente, recogemos las actividades y formas de relación con las familias:

PRESENCIAL				NO PRESENCIAL
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN		IMPLICACIÓN DIRECTA		<ul style="list-style-type: none"> - Aportando el material que se solicita - Cumpliendo las normas del centro - Colaborando con el préstamo de libros: leyendo, cuidando...
<i>Info. del niño</i>	<i>Info. general</i>	Sistemática	Esporádica	
Contacto informal diario, las entrevistas individuales, los informes individuales de evaluación y notas informativas	Reuniones con las familias generales y del grupo-clase e Información escrita: carteles y avisos en los tabloneros de anuncios, circulares	Padres en el aula: lectura de cuentos, profesiones, juegos de mesa... Tareas de apoyo y Talleres	Durante el periodo de adaptación Presentación de profesores y actividades extraescolares... Fiestas	
Otra forma de implicación sería a través de las escuelas de padres, la creación de materiales..., donde los padres colaboran con la escuela, pero no están directamente con los niños.				

8 MEDIDAS Y ACCIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN ENTRE LOS DOS CICLOS DE EDUCACIÓN INFANTIL A LA NUEVA SITUACIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA INCORPORACIÓN GRADUAL Y EN GRUPOS REDUCIDOS DE TODO EL ALUMNADO DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS.

8.1 TRANSICIÓN A PRIMARIA

El paso de Infantil a Primaria supone grandes cambios para nuestro alumnado, por eso consideramos necesario mantener un contacto estrecho con el profesorado de primero y valorar las siguientes cuestiones:

1. La motivación es clave en cualquier adquisición de aprendizajes y éste debe ser el punto de inicio para adaptar los saberes y, aún más importante, la metodología. El alumnado necesita un tiempo de actividad reflexiva (asamblea, diálogos, debates...) pero también necesita actividades que permitan una flexibilidad en el proceso de adquisición de los aprendizajes.
2. La organización del espacio del aula debe facilitar que se pueda adaptar el ritmo de todo el grupo a intereses individuales y, además, atender las diferencias para que todos/as puedan alcanzar los objetivos.
3. Importancia de mantener el juego en ambas etapas para profundizar o adquirir aprendizajes y conocimientos de las diferentes áreas o materias y facilitará que se atienda al alumnado y sus intereses. Este juego puede ser libre en algunos momentos y/o dirigido para reforzar aprendizajes.

Además, algunas de las propuestas que se llevarán a cabo en el último trimestre del tercer curso de Educación Infantil son:

- Fomentar una mayor autonomía en el alumnado a la hora de trabajar.
- Aumentar los tiempos de trabajo individual.
- Garantizar una continuidad en cuanto a actividades, recursos y materiales, agrupamientos y distribución de tiempos.
- Potenciar una coordinación entre los docentes de Educación Infantil y Educación Primaria, intercambiando información y experiencias de trabajo, llegar a acuerdos organizativos y metodológicos que favorezcan una mayor continuidad entre las dos etapas.
- Visita a las aulas de 1º de Educación Primaria.
- Acortar el tiempo de asamblea inicial.
- Tomar el almuerzo en el patio en vez de en el aula.
- Asistencia al baño y beber agua en momentos específicos y no de forma libre, adecuando así los ritmos biológicos a los ritmos educativos.

8.2 PERIODO DE ADAPTACIÓN

Atendiendo a la resolución de 1 de marzo de 2024, en su artículo 5, la incorporación del alumnado se hará de forma gradual y en grupos reducidos, según lo recogido en esta propuesta pedagógica, siempre contando con la colaboración de las familias.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Antes del primer día lectivo, las tutoras realizarán entrevistas iniciales con la madre, el padre o tutores legales, comunicando el procedimiento de incorporación progresiva.
- 2) La incorporación de la totalidad del alumnado se iniciará el primer día lectivo, aumentando progresivamente su permanencia en el centro en el plazo máximo de una semana.
- 3) A partir de la segunda semana, y durante el resto del mes de septiembre, se podrá reducir el horario lectivo hasta en una hora al inicio y otra hora al final de la jornada con respecto al horario establecido para cada ciclo. Esta reducción podrá afectar de forma desigual al alumnado y se irá eliminando progresivamente.

En el caso de incorporación después del inicio del ciclo o año académico, tal y como se indica en el artículo 6 de la resolución, se aplicará, si fuera necesario, un periodo de adaptación similar al establecido en los puntos anteriores, que se extenderá a lo largo de un mes a contar desde el día de su primera incorporación.

El periodo de adaptación, en el nivel de 3 años, se desarrollará durante una semana al comienzo del curso y se organizará de acuerdo con estos criterios:

1. Los niños/as acudirán al colegio todos los días lectivos desde el inicio con el fin de crearles el hábito.
2. Los dos primeros días, la clase se dividirá en dos grupos, a fin de que los niños/as puedan ser mejor atendidos e integrados. Permanecerán en el colegio durante una hora. Estos grupos A y B, variarán el horario de asistencia para no madrugar siempre los mismos.

GRUPO A: de 9:45 a 10: 45 (para no coincidir con el horario de recreo)

GRUPO B: de 11:45 a 12:45

3. El tercer y cuarto día, se formarán grupos mixtos, mezclando los grupos anteriores, para que todos/as vayan conociéndose. Permanecerán en el colegio durante hora y media. Estos grupos variarán también el horario de asistencia.

GRUPO A: de 9:00 a 10:30

GRUPO B: de 10:45 a 12:15

4. El quinto día, acudirá el grupo completo, aunque su permanencia en el colegio se reduce de 9:15 a 12: 15h.

Finalizada esta primera semana, se estudiará la conveniencia de reducir el horario lectivo tal y como se indica en el apartado 3 del punto anterior.

9 LA CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE LE ASIGNE TIEMPO LECTIVO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA.

La distribución de tiempos en el segundo ciclo de Educación Infantil se organizará de forma flexible desde un enfoque globalizador e incluirá propuestas de aprendizaje que permitan alternar diferentes tipos y ritmos de actividad. De esta forma, el profesorado de este ciclo podrá adaptar las tareas a las características del grupo de forma que el horario esté siempre al servicio de la metodología.

Recogemos en el siguiente cuadro, el horario semanal dedicado a cada una de las áreas del ciclo, teniendo en cuenta que el horario lectivo es de 25 horas semanales:

ÁREA	HORAS SEMANALES
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	6 HORAS
DECUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	6 HORAS
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	9 HORAS 30 MINUTOS

A esta distribución hay que añadir 2 horas 30 minutos semanales de **recreo**, repartidos en periodos de 30 minutos diarios.

Y, además, una sesión de 1 hora de **Religión** en cada curso para aquel alumnado que la haya solicitado.

Dentro del horario del área de Comunicación y Representación de la Realidad, se incluye el tiempo dedicado a la aproximación a una lengua extranjera, en nuestro caso, **Inglés**

NIVEL	HORAS SEMANALES
1º CURSO (3 AÑOS)	1 EN DOS SESIONES DE 30 MIN.
2º CURSO (4 AÑOS)	1,5 EN DOS SESIONES DE 45 MIN.
3º CURSO (5 AÑOS)	1,5 EN DOS SESIONES DE 45 MIN.

Se dará opción a las familias a que el alumnado de 5 años reciba una sesión semanal de Llingua Asturiana.

Igualmente, en esta área, se incluye una sesión semanal, en la modalidad de desdoble, para el **taller de NUEVAS TECNOLOGÍAS**.

Todos los grupos de este ciclo contarán, además, con al menos una sesión semanal de **Psicomotricidad**, que se realizará en el gimnasio del centro.

Tanto las sesiones del taller de Nuevas Tecnologías como las de Psicomotricidad serán organizadas, programadas y realizadas por el/la maestro/a de apoyo, siempre en coordinación con la tutora de cada grupo.

10 LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE NO RECIBAN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN, DE ACUERDO CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DEL PRESENTE DECRETO.

Hemos establecido las siguientes actividades para la atención educativa al alumnado que no recibe enseñanzas de Religión:

3 años: Estimulación del lenguaje

Educación emocional a través de los cuentos

4 años: Juegos de mesa (parchís, oca...)

Educación emocional a través de los cuentos

5 años: Juegos de cartas (baraja española, familias, dooble...)

Educación emocional a través de los cuentos

Se han tenido en cuenta para la secuenciación de las diferentes actividades las características, necesidades e intereses de nuestro alumnado

11 EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPIA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL EDUCATIVO EN ESTAS TAREAS.

Mediante un proceso de **evaluación continua** se realizará un control de la propuesta, así podremos **rectificar los posibles fallos y retroalimentar la misma**, y de este modo ir adaptándonos a las necesidades, intereses e inquietudes del alumnado y, en función de los resultados poder realizar modificaciones. Éstas pueden referirse a los distintos apartados que la componen y suponen una **adaptación** a las circunstancias en las que se están desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje (E-A).

Debemos tener en cuenta que pueden darse situaciones que no hayamos podido prever y que, al presentarse, tengamos que realizar el correspondiente proceso de adaptación para que la propuesta sea un documento vivo pegado a la realidad y no una mera declaración de buenas intenciones.

En caso de introducir modificaciones, éstas se realizarán por escrito y se anexarán a la propuesta. Estas modificaciones deben ir acompañadas de las debidas justificaciones que indiquen el porqué de esos cambios y consensuadas por todo el equipo de ciclo.

La revisión de la propuesta se realizará trimestralmente garantizando que sea un documento flexible y dinámico.

12 APROBACIÓN

Diligencia para hacer constar que el Claustro aprobó el 14 de mayo de 2024 la presente Propuesta Pedagógica, y que también fue aprobada por el Consejo Escolar el 6 de junio de 2024.

Gijón, a 6 de junio de 2024

Vº Bº La Directora

La Secretaria



María Yolanda Fernández Vázquez

María Eva Cuesta Álvarez